

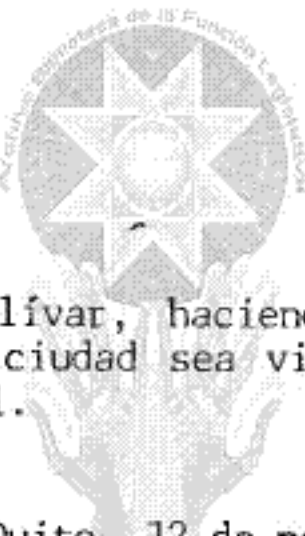


CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 12 de Noviembre el Cantón Bolívar de la Provincia del Carchi, celebra el Cuarto Aniversario de Cantonización; y,
- Que es deber de los Organismos del Estado reconocer y alentar las acciones que se cumplen en todos los rincones de la Patria, en procura de un futuro mejor para todos los ecuatorianos.

ACUERDA



Saludar al noble pueblo de Bolívar, haciendo votos porque el futuro de esta floreciente ciudad sea vigoroso en todos los campos del convivir nacional.

Quito, 12 de noviembre de 1989

ARCHIVO

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
Presidente del H. Congreso Nacional

DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
Secretario General